

Institución Educativa Santa Sofía
Resolución 1566 DE DICIEMBRE 1 DE 2016
Nit 816002678-2
Dane 166170002496
CRA 24 9-46 Japón Dosquebradas
Telefax 3401531
i.e.santasofia@dosquebradas.gov.co
www.iesantasofia.edu.co



INVITACIÓN PÚBLICA No. 017 DE JULIO 29 DE 2024

La Institución Educativa Santa Sofía del Municipio de Dosquebradas, para su normal funcionamiento requiere contratar: Educativo Institucional, en ese orden de ideas la Institución educativa tiene como prioridad contratar, **LA COMPRA DE 1 UNIDAD DE IMAGEN KYOSERA 1320 PARA LA SEDE VILLA FANNY; SUMINISTRO DE INSUMOS PARA TODAS LAS IMPRESORAS, RECARGAS DE TONER, MANTENIMIENTO Y REPUESTOS PARA IMPRESORAS HP, KYOCERA Y EPSON, DE LAS SEDES PRINCIPAL, LA AURORA Y VILLA FANNY;** y así cumplir con sus deberes misionales de carácter legal, por lo cual requiere el suministro de los diferentes insumos y repuestos para las impresoras ubicadas en las diferentes dependencias de la Institución educativa y sus Sedes con el objeto de que los funcionarios desarrollen en forma eficiente y oportuna sus labores y funciones y realicen la entrega de material como guías a los educandos de la Institución en la actual vigencia; el presupuesto disponible para esta actividad es de: TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL PESOS M/CTE (\$ 3.521.000).

Las personas naturales o jurídicas interesadas en el servicio requerido, favor presentar la propuesta en las oficinas de la Institución Educativa, ubicada en la carrera 24 No 9-46 Barrio Japón Dosquebradas, a más tardar el día 30 de Julio de 2024 a las 2:00 P.M.

La presente Invitación Pública se fija en la Cartelera de la Institución Educativa hoy 29 de Julio de 2024 a las 2:00 P.M. Y se desfijará el 30 de Julio de 2024 a las 2:00 P.M.

Dada en Dosquebradas, Risaralda el 29 de Julio de 2024.

ALVARO ALFONSO TABORDA DUQUE
RECTOR